



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2004/G/12
3 de noviembre de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
60º período de sesiones
Tema 8 del programa provisional

**CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN
LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA**

**Carta de fecha 21 de octubre de 2003 dirigida al Alto Comisionado
Interino de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por el
Observador Permanente de Palestina ante la Oficina de las
Naciones Unidas en Ginebra**

Las autoridades de ocupación israelíes siguen perpetrando toda suerte de violaciones de los principios de los derechos humanos en todos los Territorios Palestinos Ocupados, incluida Jerusalén, ocupados por Israel desde 1967, así como las matanzas que los israelíes han llevado a cabo durante 13 días consecutivos en la ciudad y el campamento de Rafa, al sur de la Faja de Gaza ocupada, en las que han resultado muertos o heridos docenas de hombres, mujeres y niños palestinos, se han destruido más de 135 viviendas y se ha provocado el desplazamiento de centenares de familias palestinas que han quedado sin hogar. Aviones de caza F-16 y helicópteros de combate Apache de las fuerzas israelíes llevaron a cabo cinco ataques aéreos dentro de la ciudad de Gaza y a la entrada del campamento de refugiados de al-Nusseirat en el centro de la ciudad de Gaza ayer, lunes 20 de octubre de 2003, dando muerte a 12 civiles palestinos, entre ellos un médico, y causando heridas, en ciertos casos de gravedad, a más de 100 palestinos, algunos de ellos niños.

El hecho de que sigan produciéndose masacres de palestinos, muertes en masa, castigos colectivos, asedios a comunidades enteras, destrucciones de viviendas y desplazamientos en masa de familias a causa de la actuación de las tropas israelíes contra los palestinos quiere decir que Israel, así como sus autoridades de ocupación, envalentonados por la impunidad más absoluta de sus actos y la ausencia de medidas internacionales de disuasión, no tienen intención

de poner fin a sus violaciones manifiestas de los derechos humanos, de los principios del derecho internacional y de la normativa humanitaria internacional, que llevan a cabo con total desprecio de la voluntad de la comunidad internacional y de las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos.

En vista de las matanzas que se siguen llevando a cabo, hacemos un nuevo llamamiento al Alto Comisionado Interino para los Derechos Humanos y a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos para que intervengan inmediatamente e insten al Gobierno de Israel a poner fin a los ataques y matanzas que sigue realizando contra el pueblo palestino y a respetar los principios de los derechos humanos y de la normativa humanitaria internacional, y las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos a este respecto.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento oficial de la Comisión de Derechos Humanos en su 60º período de sesiones en relación con el tema 8 del programa.

(Firmado): Nabil Ramlawi
Embajador
Representante Permanente